

Ciclo Formativo Superior	Año: 2024 / 2025
Especialidad: Gráfica Publicitaria	Curso: 1º
Asignatura: Fundamentos del diseño gráfico	
Profesora: Ana Tarazona Sanz	Horas semanales: 4
e-mail: tarazonas@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

Denominación del título otorgado por el ciclo: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Nivel: Grado superior de las enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño

Duración total del ciclo: 2000 horas

Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual

Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Normativa aplicable:

Real Decreto 1430/2012 , de 11 de octubre, por el que se establece el Título de de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Decreto 128/2013 de 20 de septiembre de 2013, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

Denominación: Fundamentos del diseño gráfico

Profesora: Ana Tarazona Sanz

Asignatura: Fundamentos del diseño gráfico

Presentación

Mediante el estudio de este módulo se pretende dotar al alumnado del criterio y las herramientas comunicativas necesarias, y propias del diseño gráfico, para poder afrontar con éxito y eficacia cualquier problema de comunicación gráfica que se le presente.

Es, por tanto, un pilar fundamental teórico-práctico que permitirá al alumnado comprender las posibilidades del espacio visual y su uso dentro de la disciplina del diseño gráfico, así como interpretar el uso generalizado que de éste se hace en el ámbito profesional.

Se trata de acercar la sintaxis y morfología del lenguaje visual a las capacidades del alumnado para que pueda organizar proyectos comunicativos y desarrollarlos en favor del mensaje a enviar y del receptor de dicho mensaje.

2. Objetivos Pedagógicos.

Decreto 128/2013 de 20 de septiembre de 2013 del Consell, determina cuales son los objetivos que se pretenden alcanzar con este módulo formativo:

1. Diferenciar los ámbitos, particularidades y principales aplicaciones del diseño gráfico.
2. Identificar y analizar los recursos comunicativos y expresivos del diseño gráfico en sus diferentes ámbitos.
3. Explorar las posibilidades comunicativas de los recursos del diseño gráfico en la transmisión eficaz de ideas y mensajes publicitarios.
4. Saber utilizar los elementos propios del lenguaje gráfico para comunicar mensajes e ideas.
5. Analizar las características formales y funcionales de la composición, la tipografía, el color y la imagen en el mensaje publicitario.
6. Adquirir un sentido crítico en la aplicación de los recursos gráficos, adecuándolos a las particularidades del área.
7. Saber estructurar el soporte y ordenar los elementos que participan en el discurso gráfico atendiendo a los objetivos comunicacionales del encargo.
8. Explorar las particularidades del soporte con relación a las posibilidades expresivas de los elementos gráficos del mensaje y su visualización.
9. Valorar argumentadamente productos publicitarios en función de las características formales, técnicas y comunicativas.
10. Explorar la nueva dimensión comunicativa en función de las tendencias visuales, los canales de comunicación alternativos, la expansión tecnológica, las nuevas estrategias de comunicación, la codificación de los mensajes.

3. Contenidos.

Decreto 128/2013 de 20 de septiembre de 2013 del Consell, establece cuales son los contenidos incluidos en este módulo formativo:

1. Arte, diseño y comunicación. El diseño gráfico, ámbitos, aplicaciones y sus particularidades. Métodos de diseño.
2. La comunicación y el lenguaje visual. Semiótica. Los signos gráficos, la tipografía, el color, la composición y la imagen. Valor expresivo y comunicativo. Procedimientos retóricos.
3. La dimensión cognoscitiva del diseño. Categorías y dimensiones de la comunicación gráfica. Emisor, receptor, mensaje, medio.
4. El proceso de comunicación en el diseño gráfico. Tipología de los discursos, géneros, códigos, gramática visual.
5. La formalización de los elementos gráficos en el diseño. Criterios de adecuación y uso de los recursos gráficos.
6. Estructura del espacio gráfico y jerarquías compositivas e informativas de los elementos visuales en función del mensaje y del soporte utilizado.
7. Tendencias gráficas actuales en comunicación persuasiva, informativa e identificativa. Repercusiones formales, técnicas y comunicativas de las nuevas tecnologías.
8. El medio y el soporte del mensaje publicitario. Aspectos significativos. Particularidades. Condicionamientos formales y técnicos.

Unidades didácticas

1. **Concepto de diseño gráfico.**

- Arte, artesanía y diseño.
- Ámbitos del diseño gráfico.

2. **Gramática visual.**

- Punto, línea, plano, forma...
- Racionalidad geométrica.
- Sección Áurea.
- Módulos.

3. **Comunicación y lenguaje visual.**

- Funciones del mensaje gráfico.
- Niveles de iconicidad / abstracción.
- Jerarquía visual.

4. **Color.**

- Teoría del color.
- Psicología del color.

5. **Composición**

- Gestalt. Figura / fondo.
- Formato, proporción y encuadre.
- Equilibrio. Tensión. Ritmo.
- Simetría / asimetría.

6. **El proyecto gráfico**

- Proceso metodológico
- Análisis de referentes: soportes, tipologías.
- Proyecto diseño gráfico publicitario

4. Planificación y temporización.

Trimestre 1	
Unidad 1. Concepto de Diseño Gráfico.	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos.
Unidad 2. Gramática visual. Elementos del diseño.	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos.
Unidad 3. Comunicación y lenguaje visual. Lectura de las imágenes. Niveles de iconicidad	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos. Prueba teórico-práctica de contenidos al final del trimestre
Trimestre 2	
Unidad 3. (continuación) Comunicación visual. Retórica. Construcción de mensajes persuasivos. gráfica impresa.	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos.
Unidad 4. El color. Teoría del color. Psicología del color	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos. Prueba teórico-práctica de contenidos al final del trimestre.
Trimestre 3	
Unidad 5. Composición.	Entrega individual de ejercicios obligatorios relacionados con los contenidos.
Unidad 6. Introducción al proyecto	Prueba teórico-práctica de contenidos. Proyecto gráfico individual

* La planificación propuesta será de carácter flexible. Los cambios en la planificación serán comunicados al alumnado.

5. Metodología didáctica.

El módulo se configura para establecer una experiencia de aprendizaje eminentemente práctica, el objetivo se centra en la adquisición de conocimientos, aptitudes y destrezas a través de diferentes actividades, ejercicios y proyectos que se plantean para cada unidad de contenido.

Se incentivará la actitud participativa del alumnado en el proceso de aprendizaje, fomentando su intervención en las clases y su capacidad investigadora en la búsqueda de información que ilustre los conceptos tratados y ayude a resolver los ejercicios prácticos.

El material didáctico para la resolución de las actividades, ejercicios y proyectos se facilitará a través de las plataformas digitales propuestas.

Actividades durante las sesiones:

Clase magistral

Al inicio de cada bloque se expondrán los diferentes conceptos previstos y los objetivos del aprendizaje. Se requiere atención y proactividad participativa del alumnado. Estudios de casos, exposiciones, puestas en común, comentarios y debate.

Ejercicios

Ejercicios prácticos para experimentar con los contenidos expuestos. Estos ejercicios están diseñados para ser realizados durante las sesiones de clase.

Proyectos

Desarrollo de proyectos gráficos para poner en práctica los conocimientos obtenidos durante las sesiones teórico/prácticas. Se requerirá al alumnado adecuarse a los requisitos de comunicación gráfica propuesta, así como correcta ejecución y cumplir con los plazos previstos. Para el desarrollo de los proyectos se reservará tiempo durante las sesiones. Algunos proyectos se podrán presentar y defender en el aula por parte del alumnado.

Ejercicio teórico-práctico

Se podrá realizar un ejercicio teórico-práctico al final del semestre para verificar la asimilación de contenido básico.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

La evaluación del rendimiento educativo del alumnado se regirá por el principio de evaluación continua. La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumnado. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud del alumnado, acordar medidas de ayuda y recuperación para quien lo necesite, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos. En la primera sesión se realizará una sesión de evaluación inicial, dos sesiones de evaluación al término del primer y segundo trimestre respectivamente y dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Caracterizar los campos de actuación del diseño gráfico, diferenciar los objetivos comunicativos dominantes en cada uno, sus interrelaciones, aplicaciones y productos
2. Comprender las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen y aplicarlas en supuestos prácticos de la especialidad.
3. Explorar diferentes combinaciones de elementos visuales con un objetivo persuasivo.
4. Proponer productos publicitarios adecuados a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.
5. Comprender los criterios por los que se gestionan y aplican los recursos gráficos en la elaboración de soluciones gráficas adecuadas al objetivo de la comunicación visual.
6. Ordenar el espacio y los elementos visuales del mensaje publicitario atendiendo a la jerarquía informativa, al objetivo comunicativo y al soporte seleccionado.
7. Conocer los soportes, materiales y técnicas de impresión con los que adecuarse a las posibles necesidades y condicionantes de una solución gráfica.
8. Valorar críticamente la calidad estética, técnica y la eficacia comunicativa de mensajes gráficos y publicitarios, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.
9. Comprender, crear y aplicar códigos y vías de acción innovadoras que acerquen el diseño a la nueva realidad social y tecnológica y que sirvan para generar nuevos registros resolutivos.

Instrumentos de evaluación

Criterios de calificación

Dado el carácter presencial de los estudios, la calificación del alumnado quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

El sistema de evaluación/calificación se aplicará siguiendo el protocolo general cuando el alumnado haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%.

Los resultados obtenidos por el alumnado en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB). Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada al alumnado que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5.

Instrumentos de evaluación

Registros actitudinales y listas de control ejercicios prácticos.

Pruebas teórico-prácticas.

Proyectos.

Cada instrumento de evaluación se evaluará como sigue:

· Registros actitudinales y listas de control: Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de la asistencia y puntualidad del alumno o alumna, de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

· Ejercicios prácticos: Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc. A tal efecto, el alumno o alumna redactará una memoria o informe (dependiendo del tipo de trabajo) con el fin de identificar, expresar y evaluar las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas.

· Pruebas teórico-prácticas (examen): Los exámenes serán teórico-prácticos en la medida que los contenidos de cada evaluación y los tiempos disponibles lo permitan.

La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referente, entre otros, los siguientes ítems (los % se refieren al alumnado que alcance el 80% de asistencia).

En los registros actitudinales y en las listas de control:

Asistencia y puntualidad.

Participación coherente, reflexiva y crítica. Cooperación, respeto y ayuda a las compañeras y compañeros. Llevar al día las actividades propuestas.

Compresión y expresión adecuada de conceptos fundamentales. Capacidad análisis/síntesis.

Originalidad y creatividad.

Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

Dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de tareas prácticas.

En el caso del alumnado que haya asistido a clase menos del 80%, pierden el derecho a la evaluación continua, lo cual no supone la pérdida de escolaridad. Para aprobar la asignatura deberán presentarse a un examen al final en la evaluación, que demuestre que dominan los contenidos, han adquirido las competencias de la asignatura y superan los criterios de evaluación. Este examen no se podrá recuperar hasta la evaluación extraordinaria. Por otro lado, deberán presentar todos los trabajos realizados y alguno adicional, si el profesorado lo considera necesario.

Los porcentajes de cada apartado se especificarán en las rúbricas de cada instrumento de evaluación.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada.

Recuperaciones

En cuanto a la entrega de trabajos, deberán entregarse en la fecha acordada. Para que el trabajo (o examen) haga media con el resto deberá llegar al menos al 5, en caso contrario se deberá corregir y volver a entregar al final de la evaluación. Se guardará la nota de los trabajos aprobados.

Si el alumnado no presenta un trabajo en la fecha acordada, su evaluación experimentará una merma de un punto, y la consiguiente repercusión en la nota de actitud.

Si se suspende la evaluación, la media de todos los trabajos entregados no llega a 5, o alguna nota es menor de 5, por lo que no se puede sacar la media, se cuenta con una recuperación o entrega extraordinaria a finales de junio, en la cual se presentará la parte suspendida, ya sea examen o trabajo (en el caso del alumnado que haya asistido a clase el 80%).

En el caso del alumnado con más del 20% de faltas de asistencia, tendrán un examen o

actividades equivalentes.

Procedimiento de evaluación

La evaluación es continua y será determinada por la valoración de todo el proceso de aprendizaje. En ella quedan englobadas la evaluación inicial (que tiene en cuenta la situación en el inicio de la secuencia de aprendizaje), la evaluación formativa (que valora el proceso de aprendizaje) y la evaluación sumativa (realizada al terminar la secuencia de aprendizaje). Se perderá la evaluación continua si se falta a clase (presencial o telemática) el 20% o más de las horas lectivas de cada trimestre. En este caso el alumno/a pierde la evaluación continua, pudiendo presentarse al examen correspondiente y entregando los trabajos que el profesor o profesora estime necesarios para su correcta evaluación, que pueden ser los mismos o no que los del resto del alumnado. En cualquier caso, perder la evaluación continua significa que el alumno o alumna desarrolla la asignatura de forma individual, sin contar con la dirección del profesorado, debido a que no se puede realizar un seguimiento en clase.

Los trabajos y proyectos deben llevar un seguimiento del profesorado. Se deben entregar en la fecha acordada de entrega. Los trabajos fuera de plazo se puntuarán con un punto menos y tendrán un plazo límite de entrega.

7. Actividades extraescolares.

La planificación de las actividades extraescolares queda condicionada a las propuestas del departamento de la especialidad, que pueden incluir visitas a ferias, exposiciones, seminarios, jornadas o empresas relacionadas con las materias del ciclo y del módulo específico.

8. Recursos.

Material audiovisual e informático: ordenadores y proyector.

Material de documentación: utilización de la biblioteca como recurso didáctico.

Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos y presentaciones con los contenidos de la asignatura, webs, ejemplos impresos, etc.

Plataformas digitales de contenidos habilitadas por el centro o conselleria.

Plataformas digitales de videoconferencia habilitadas por el centro o consellería.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- Acaso, María (2017) *El lenguaje visual*. Ediciones Paidós.
- Albers, J. (2010). *Interacción del color*. Alianza Forma
- Arheim, Rudolf (2002) *Arte y percepción visual*. Ediciones Paidós.
- Arheim, Rudolf (1986) *El pensamiento visual*. Ediciones Paidós.
- Dondis, Donis (2016) *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili
- Frascara, Jorge.(2000) *Diseño Gráfico y Comunicación*. Ediciones infinito
- Heller, Eva (2000) *Psicología del color*. Editorial Gustavo Gili.
- Leborg, Christian. (2013) *Gramática visual*. Editorial Gustavo Gili.
- Lupton, Ellen ; Phillips, Jennifer (2011) *Diseño gráfico. Nuevos fundamentos*. Gustavo Gili.
- Lupton, Ellen. (2012) *Pensar con tipos*. Gustavo Gili.
- Lupton, Ellen. (2012) *Intuición, acción, creación*. Gustavo Gili.
- Lupton, Ellen. (2019). *El diseño como storytelling*. Gustavo Gili.
- Munari, Bruno (1980) *Diseño y comunicación visual*. Gustavo Gili.
- Samara, Timothy (2007) *Elementos del diseño. Manual de estilo para diseñadores*. G.Gili.
- Swann, Alan.(2001) *Diseño básico*. Editorial Blume
- Sherin, Aaris.(2012) *Elementos del diseño: Fundamentos del color*. Editorial Parramón
- Villafañe, Justo. (2012) *Introducción a la teoría de la imagen*. Ediciones Pirámide. Wong,
- Wicius (1997). *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili.

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

- <https://graffica.info/>
- <https://eyeondesign.aiga.org/>
- <https://www.unostiposduros.com/>
- <http://www.sleepydays.es/>
- <https://tiposformales.com/>
- <http://visual.gi/>
- <https://www.experimenta.es/>